

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDO CIRCULAR Nº 00000188-2024-GCGP/ESSALUD

Para: GERENTE DE RED PRESTACIONAL

GERENTE Y DIRECTOR DE RED ASISTENCIAL

DIRECTOR Y/O GERENTE DE INSTITUTO Y CENTRO ESPECIALIZADO

JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE RED PRESTACIONAL, RED

ASISTENCIAL, INSTITUTO Y CENTRO ESPECIALIZADO

De: NATHALIE ANNY MINAYA GARRO

Gerente Central de Gestión de las Personas

Asunto: Modificación del Cronograma de Actividades por Implementación del Reglamento de Concurso

para la Asignación de los Cargos Jefaturales Asistenciales para los Profesionales de la Salud en los Centros Asistenciales de ESSALUD correspondiente a la Segunda Convocatoria de

carácter abierto

Referencia: a) Memorando Circular Nº 00000094-2024-CNCPS/ESSALUD

b) Memorando Circular N° 00002449-2024-CNCPS/ESSALUD

c) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 892-PE-ESSALUD-2023

d) Nota N° [041-2024-CNCPS/ESSALUD]

Fecha: Lima, 25 de julio del 2024

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarla cordialmente y manifestarle que a través del memorando circular de la referencia a) se aprobó los Lineamientos Generales y Específicos y el Cronograma de Actividades del Reglamento de Concurso aprobado con resolución de la referencia b) correspondiente a la Segunda Convocatoria de carácter abierto, siendo que se viene desarrollando la actividad de la Revisión y Pronunciamiento de los Pedidos de Corrección, siendo que fue modificado mediante memorando circular de la referencia b).

Al respecto, debemos señalar que la Comisión Nacional de Concurso (CNC) a través de la nota de la referencia d) ha informado a esta Gerencia Central que resulta necesario culminar con la actividad de Revisión y Pronunciamiento de los pedidos de corrección presentado por los participantes que se ha recibido de las Comisiones de Concurso (CDC), ya que una (01) CDC que fue reconformada remitió en el día los pedidos de corrección de dos (02) participantes, siendo que han sido resueltos los mismos, siendo que resulta necesario ampliar el plazo a efecto de notificar las respuestas de los pedidos de corrección presentado por los participantes para la culminación de la citada actividad; asimismo, en el Cronograma de Actividades modificado se consignó el viernes 26 de julio del 2024 como día hábil, cuando éste ha sido considerado día no laborable compensable mediante Decreto Supremo N° 011-20'24-PCM, por lo que ha visto pertinente modificar el Cronograma de Actividades a partir de la referida actividad y las sub siguientes, con la consecuente culminación de las acciones correspondientes a la Segunda Convocatoria de carácter abierto y la finalización de todo el concurso cuya fecha no ha variado y es el 29 de agosto del 2024, debiendo indicar que lo antes señalado se sustenta en la Décimo Séptima Disposición Complementaria del Reglamento de Concurso.

En tal sentido, en atención a lo solicitado por la CNC, esta Gerencia Central ha visto pertinente la modificación del Cronograma de Actividades del Concurso a partir de la actividad 18 que corresponde a la Revisión y Pronunciamiento de los Pedidos de Corrección y las sub siguientes, siendo que resulta pertinente realizar una amplia difusión del mismo en el ámbito del órgano a su cargo, debiendo indicar que ello podrá ser apreciado en la página web institucional.

Sin otro particular, me despido de Ud. expresándole las muestras de mi especial consideración.

HT N° NMG/JMLS/jbf. NIT: 069-2023-026

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "https://consultadocumento.essalud.gob.pe/verificar/" e ingresar clave: ON1XZPSR







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO DE JEFATURAS ASISTENCIALES PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD - SEGUNDA CONVOCATORIA ABIERTA

N°	ACTIVIDAD	FECHAS
01	Difusión de los Lineamientos Generales y Específicos, Modelo de Aviso de Convocatoria y Cronograma de Actividades del Concurso)	Desde el 06.05.2024
02	Difusión de plazas y cargos (Aviso de Convocatoria)	Del 07.05.2024 al 21.05.2024
03	Inscripción de participantes	Del 22.05.2024 al 28.05.2024
04	Publicación de participantes inscritos	29.05.2024
05	Evaluación de los requisitos básicos y mínimos	Del 30.05.2024 al 03.06.2024
06	Publicación de participantes aptos	04.06.2024 y 05.06.2024
07	Evaluación Psicotécnica	06.06.2024
08	Publicación de resultados de Evaluación Psicotécnica	10.06.2024 y 11.06.2024
09	Evaluación Curricular (revisión de expedientes y verificación del cumplimiento de los requisitos básicos y mínimos)	Del 12.06.2024 al 14.06.2024
10	Publicación de resultados de Evaluación Curricular	17.06.2024 y 18.06.2024
11	Evaluación de Conocimientos y entrega del proyecto del Plan de Gestión	19.06.2024
12	Publicación de resultados de Evaluación de Conocimientos	20.06.2024 y 21.06.2024
13	Evaluación de sustentación del proyecto de Plan de Gestión	Del 24.06.2024 al 26.06.2024
14	Publicación de resultados de sustentación del proyecto de Plan de Gestión	27.06.2024 y 28.06.2024
15	Publicación del Cuadro de Méritos y Lista de Elegibles Preliminar	01.07.2024 y 02.07.2024
16	Pedido de corrección presentado por los participantes a la CDC	03.07.2024 y 04.07.2024
17	Envío de los pedidos de corrección de la CDC a la CNC	05.07.2024 y 08.07.2024
18	Revisión y Pronunciamiento de los pedidos de corrección de la CNC	Del 09.07.2024 al 25.07.2024
19	Publicación del Cuadro de Méritos y Lista de Elegibles Final	30.07.2024 y 31.07.2024
20	Envío a la CNC del Informe Final emitido por la CDC	Del 01.08.2024 al 08.08.2024
21	Revisión y conformidad de la CNC relativo el Informe Final emitido por la CDC	De 09.08.2024 al 22.08.2024
22	Elevación del Informe Final de la Segunda Convocatoria (Etapa Abierta) y el Informe Final del Concurso elaborado por la CNC a la GCGP	Del 22.08.2024 al 29.08.2024

El Cronograma adjunto podría estar sujeto a variaciones, de acuerdo a lo dispuesto por la CNC.

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "https://consultadocumento.essalud.gob.pe/verificar/" e ingresar clave: 0N1XZPSR





La publicación se efectuará en el portal informático institucional www.essalud.gob.pe (a través de la plataforma GOB.PE), en las marquesinas de las Oficinas de Recursos Humanos de los OO.DD y en el Área de Personal de cada establecimiento de salud que tenga cargo jefatural asistencial en concurso.